

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL Nº 0 55 -2010/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 2 6 ABR 2010

VISTOS:

El Informe Nº 029-2010/GRP-407000-407500, de fecha 16 de Abril de 2010, emitido por la Gerencia de Administración, respecto a la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP para el Año Fiscal 2010 por la inclusión del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva "SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA GEOREFERENCIACIÓN, DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA, DISEÑO DE OBRAS DE ARTE EN GENERAL PARA LA VÍA CARROZABLE CANCHAQUE - HUANCABAMBA (TRAMOS CRÍTICOS)": y.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2008/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 11 de Abril del 2008, se dispone en su Artículo Primero: Delegar en el Gerente General de la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, la facultad de Elaborar, Aprobar, Publicar, Difundir, Modificar, Ejecutar y Supervisar su respectivo Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

Que, por Resolución Gerencial General Nº 010-2010/GRP-PEIHAP, de fecha 20 de Enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP para el Año Fiscal 2010, con un monto de 5/. 490'894,151.86 (Cuatrocientos noventa millones ochocientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y uno con 86/100 nuevos soles), en el cual no se encontraba incluido el Proceso de Selección citado.

Que, con Informe N° 013-2010/GRP-407000-407600, la Gerencia de Infraestructura informa sobre la necesidad de la contratación de "SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA GEOREFERENCIACIÓN, DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA, DISEÑO DE OBRAS DE ARTE EN GENERAL PARA LA VÍA CARROZABLE CANCHAQUE - HUANCABAMBA (TRAMOS CRÍTICOS)", de acuerdo a los términos de referencia que adjunta, con un valor referencial de S/. 35,700.00 (Treinta y cinco mil setecientos y 00/100 nuevos soles).

Que, con Memorándum Nº 050-2010/GRP-407000-407400, de fecha, 16 de Abril de 2010, la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la respectiva Certificación Presupuestal para la contratación del citado servicio con cargo a la Meta 0005 - Elaboración de Estudios, Acciones complementarias, Supervisión y Control en la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.

Que, mediante el documento de "VISTOS", la Gerencia de Administración solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - Año 2010, por la inclusión del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva "SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA GEOREFERENCIACIÓN, DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA, DISEÑO DE OBRAS DE ARTE EN GENERAL PARA LA VÍA CARROZABLE CANCHAQUE - HUANCABAMBA (TRAMOS CRÍTICOS)".

Que, lo dispuesto es concordante con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el cual indica que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior. (...)"











RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL Nº 055-2010/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 2 6 ABR 2010

Que, según lo expuesto y con las visaciones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto. Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP:

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional Nº 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 274-2008/GOB.REG.PIURA-PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Apruébese la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - Año 2010, por la inclusión del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva "SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA GEOREFERENCIACIÓN, DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA, DISEÑO DE OBRAS DE ARTE EN GENERAL PARA LA VÍA CARROZABLE CANCHAQUE - HUANCABAMBA (TRAMOS CRÍTICOS)", S/. 35,700.00 (Treinta y cinco mil setecientos y 00/100 nuevos soles); consecuentemente el nuevo monto del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del PEIHAP - Año 2010 asciende a S/. 490'992,404.98 (Cuatrocientos noventa millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos cuatro con 98/100 nuevos soles).

La presente modificación se detalla en el Anexo $N^{\rm o}$ 1 que en Anexo Adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Dispóngase la publicación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones de esta Unidad de Ejecutora para el Año Fiscal 2010, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de su expedición; de conformidad con el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

ARTÍCULO TERCERO. - Hágase de conocimiento la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GERENTE DE OMNISTACION

Eco. Humbs co Correa Canova

PROYECTO ESPECIAL SE IRRIGACION

GERENTE GENERAL





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL Nº 055 -2010/GRP-PEIHAP

ANEXO Nº 1

MODO	0 - Clásico
TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	0 - Por la Emidad
FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	4-Abril
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	- Soles 19 - Recursos Determinados
TIPO DE MONEDA	
VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	35,700.00
CANT.	1.00
UNIDAD DE MEDIDA	12 – Otro
CATALOGO DE LAS N.U. - ITEM	81101510
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	"SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA GEOREFERENCIACIÓN, DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA, DISEÑO DE OBRAS DE ARTE EN GENERAL PARA LA VÍA CARROZAGLE CANCHADUE." HUANCABAMBA (TRAMOS CRÍTICOS)?
N° DE ITEM	Y T
OBJETO DE CONTRATACIÓN	2 - Servicios
CATALOGO DE LAS N.U. – PROCESO	81
TIPO DE PROCESO	8 – ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA











